

Normativa Liga Depredadores 2023

NORMATIVA GENERAL

- Disciplina realizada con float tube (pato)
- El uso de chaleco salvavidas será obligatorio, en caso de no tenerlo, no se podrá participar en el evento.
- No se podrá entrar al agua hasta que se dé el comienzo del evento.
- No se podrá pescar a menos de 20 metros de otro participante, a no ser que las dos partes estén de acuerdo de incumplir esta regla.
- Se deberá estar en el sitio donde diga la organización media hora antes de la prueba. Si alguien tiene algún problema, deberá ponerse en contacto con el responsable de sección.
- El responsable de sección explicará las restricciones de pesca en la reunión, antes de empezar el evento.
- En caso de posibles factores climatológicos el responsable de sección tiene la potestad de aplazar el evento "X" tiempo o incluso suspender la prueba. (tormenta eléctrica, viento...)
- En caso que la prueba esté iniciada y se suspenda, se puntuaran las capturas hasta el momento que se suspendió.
- En caso de incidencia con otro participante se le comunicará al responsable de sección, si hace falta grabando en vídeo alguna negligencia, este tomará la decisión de la disputa. En caso que no lo vea claro, expondrá el caso con la junta directiva del club y se tomará la decisión.
- En caso de perder la regla de medición proporcionada por el club se deberán abonar 10€.
- Preferiblemente usar salabre, el grip solo se permite para lucio y lucioperca para manipulación de desanzuelado en el salabre. Otros usos del grip (colgar el pez en vertical o recoger el pez del agua con él), serán motivo de sanción.
- No se permite el uso de motores, velas ni propulsiones que no sean las aletas o los remos
- Queda prohibido pescar en el escenario por los participantes a partir del miércoles de la semana de la celebración del social.
- En caso de adelanto o retraso de la hora de la finalización responsable de sección lo hará saber de forma clara a todos los participantes. Quedará sancionado todo aquel participante que llegue después de la hora estipulada por el delegado.

Si se muere un pez no será válido y se penalizará al pescador quitándole 50cm.

No se validará ningún pez que muestre claros síntomas de descompresión (ojos o vientre hinchados, vejiga asomando por la boca), ni aunque se haga punción o descompresión posteriormente.

Cualquier maltrato del pez o manipulación agresiva puede ser motivo de descalificación.

NORMATIVA DE PUNTUACIÓN Y ESPECIES

- Queda totalmente prohibida la pesca del black bass cuando esté en freza, si alguien pesca alguno accidentalmente deberá liberarlo de inmediato.
- Cada embalse tendrá unas especies pescables que se anunciarán antes de empezar el evento.
- La clasificación final será recompensada con un plus de puntuación. Primer clasificado 100cm, segundo 80cm, tercero 60cm, cuarto 50cm, quinto 40cm, sexto 30cm, séptimo 20cm y octavo 10cm.
- Por asistencia se dará 50cm a todos los participantes.
- Se puntuará en centímetros, des de la punta del morro con la boca cerrada hasta el final de la cola, multiplicado por el ratio de crecimiento de especie establecido
- En caso que el pez sea más largo que la regla proporcionada por el club se bonificará al pescador con la medida de la regla más 40 cm.
- Se deberá colocar el pez con máximo cariño en la regla proporcionada por el club.
- Para puntuar se deberá hacer un video que se vea el pez y la tarjeta de pesaje, mostrar la suelta y que el pez se va nadando correctamente.
- En caso de la captura de siluro o trucha, estas especies a pesar de no ser puntuables por medida, computarán 10 puntos extra, siendo necesario hacer un video en el que se vea claramente la captura y la tarjeta, además de la suelta, sin necesidad de medirlos.
- Los cupos serán de 3 peces por especie puntuable.

Especie	Talla mínima	Ratio
Perca Fluviatilis	25 cm	1,7
Lucio	40cm	1
Lucioperca	35cm	1,4
Aspio	35cm	1,4
Black Bass	30cm	1,5